

**DISEÑO Y APROPIACIÓN DE CRITERIOS METODOLÓGICOS PARA EL
AJUSTE PARTICIPATIVO DEL MANUAL DE CONVIVENCIA DE LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO AGROECOLÓGICA EL MOTILÓN-
MUNICIPIO DE SAMANIEGO: UNA HERRAMIENTA PEDAGÓGICA PARA
FORTALECER COMUNIDAD EDUCATIVA PARTICIPATIVA.**

OSCAR HUMBERTO CHALAPUD ROSERO

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES LATINOAMERICANAS CEILAT
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA SOCIAL
PASTO
2013**

**DISEÑO Y APROPIACIÓN DE CRITERIOS METODOLÓGICOS PARA EL
AJUSTE PARTICIPATIVO DEL MANUAL DE CONVIVENCIA DE LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO AGROECOLÓGICA EL MOTILÓN-
MUNICIPIO DE SAMANIEGO: UNA HERRAMIENTA PEDAGÓGICA PARA
FORTALECER COMUNIDAD EDUCATIVA PARTICIPATIVA.**

OSCAR HUMBERTO CHALAPUD ROSERO

**Trabajo presentado como requisito para optar el título de
Especialista en gerencia social**

Asesor

Mg. Jaime Gilberto Mejía Bastidas

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES LATINOAMERICANAS CEILAT
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA SOCIAL
PASTO
2013**

“Las ideas y conclusiones aportadas en el trabajo de grado son responsabilidad exclusiva del autor”

“Artículo 1° del acuerdo N° 324 del 11 de Octubre de 1966, emanado del Honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño”

NOTA DE ACEPTACIÓN

JAIME GILBERTO MEJÍA BASTIDAS

ASESOR

MONICA PATRICIA SOLIS URBANO

JURADO

LUIS FERNEY MORA ACOSTA

JURADO

San Juan de Pasto, 9 de Mayo de 2013

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo de reflexión ha sido posible por el aporte de maestras y maestros, jóvenes y padres de familia en la institución educativa el “Motilón” de nuestro municipio de Samaniego. La vida colectiva, el compartir y los inmensos retos que una situación dinámica nos plantea en esta tierra laboriosa, de gente humilde y con inmenso capital de cultura de paz y convivencia, en medio del conflicto. A ellos, por el esfuerzo que implica construir nuevos sentidos y significados para la convivencia. Un agradecimiento al Sr. Luis Eduardo Calpa por sus observaciones y comentarios desde la Escuela de Derecho Propio del Pueblo de los Pastos.

RESUMEN

Con la vigencia de la Constitución Política de Colombia del año 1991 y la concertación de la Ley General de Educación se inaugura un paso a una sociedad moderna, autónoma que desarrolle los sentidos de un mundo participante en el que todos los actores de la sociedad, tienen por reto construir nuevos referentes sustanciales de manejo de la conflictividad. Sin embargo, la colisión entre norma, moral y autorregulación cultural está presente en todos los esfuerzos de construcción de los marcos regulatorios incluyendo los escolares. Una visión que anticipe la solución de los conflictos, una labor por una cultura de convivencia y prevención de los mismos, a partir de la formación en métodos y herramientas de solución alternativa de los conflictos como la mediación, la conciliación y el dialogo entre los actores.

Palabras claves: manual de convivencia, conflicto, participación, moral, cultura.

ABSTRAC

With the force of the Constitution of Colombia in the year 91 and the conclusion of the General Law of Education opens a way for a modern society to develop autonomous sense of a world in which all participating actors in society have challenge to build new benchmarks for substantial conflict management. However, the collision between norm, moral and self-culture is present in all efforts to build regulatory frameworks including schoolchildren. A vision that anticipates the solution of conflicts, work for a culture of coexistence and prevention thereof, from the training methods and tools of alternative dispute resolution such as mediation, conciliation and dialogue among stakeholders.

Keywords: manual of coexistence, conflict, participation, moral, cultural

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	13
CAPITULO 1: ÉTICA NORMAS Y CULTURA EN EL SISTEMA ESCOLAR	15
1.1 CONFLICTOS Y VIOLENCIA EN LOS AMBIENTES ESCOLARES.....	17
1.2. ENFOQUES Y CRITERIOS PARA ORIENTAR LOS MANUALES DE CONVIVENCIA EN EL PAÍS.....	27
CAPITULO 2: PISTAS PARA LA CONSTRUCCIÓN PARTICIPANTE Y ENFOQUES DE LOS MANUALES DE CONVIVENCIA	28
CONCLUSIONES	38
BIBLIOGRAFÍA	39
ANEXOS.....	40

LISTA DE CUADROS

	Pág.
Cuadro 1. Valores – Antivalores.	25
Cuadro 2. Nueva relación de convivencia escolar	33
Cuadro 3. Educación, Trabajo, Cultura.....	34
Cuadro 4. Convivencia, Rendimiento Escolar, Cultura	34

LISTA DE GRAFICAS

	Pág.
Grafica 1. los cuatro pilares como instrumento de concertación.....	31
Grafica 2. Grados de complementariedad en las interacciones entre el mundo social, cultural y natural.	45

LISTA DE FOTOS

Pág.

Fotografía 1. Taller con estudiantes de la I.E. "El Motilón" Samaniego.....21

LISTA DE ANEXOS

Pág.

Anexo A. Reseña de la observacion participante en talleres con actores de la comunidad educativa	41
Anexo B. Testimonios de los actores en los talleres.....	43

INTRODUCCIÓN

Una sociedad es el conjunto de significaciones imaginarias que es capaz de movilizar para producir sus instituciones más o menos estables. “Esta discusión nos había conducido a constatar que la frontera es establecida cada vez, construida, creada por la sociedad misma, y es esencialmente una frontera de sentido. Castoriadis Cornelius afirma que toda sociedad construye su mundo en general, y este mundo es un mundo de significaciones. El campo normativo, que después adquiere forma a través, de una forma de organización, como la conocida de un sistema educativo resulta de la movilización de fines, aspiraciones, valores prácticos y diferentes enfoques aplicados en el acontecimiento educativo. Pero, esas normas y leyes obedecen a designios humanos y no de carácter natural, por ello se afirma que todo orden social (incluido el sistema escolar) es construido. Dejando, por tanto ciertos márgenes de incertidumbre, ello como consecuente de la diversidad de sentidos y fines que en dicho espacio de la sociedad acontecen.

En la medida que existen múltiples posibilidades de interpretación los elementos que permiten a toda sociedad, permanecer junta y disponer de mecanismos para su perduración; lo justo opera sobre diversas estructuras sociales. Un campo necesario de examen por ciencias como la antropología, filosofía o sociología jurídica es avanzar en la comprensión de los sentidos que operan en las denominadas “otras justicias”.¹ Las cuales operan en una tensión con paradigmas que provienen de “Diversas Lógicas” a través de lo que el Dr. Edgar Ardila denomina vectores, así:” La administración de justicia se ve afectada de manera diferenciada por los tres principios: el vector del principio de estado opera en dirección de la soberanía y la seguridad jurídica; el vector del principio de mercado se dirige a la generación de ganancia apropiable de manera individual y; el vector del principio de comunidad se orienta hacia la identidad y la pertenencia”. Aquellas que resultan de los bordes de los ordenamientos hegemónicos, como resultados de autonomías conquistadas al interior de la misma sociedad. La solidez y particularidad de los lazos y vínculos sociales, vienen a compenetrarse con la institucionalidad básica como la familia, la institución escolar, la comunidad, las autoridades y los niveles vinculantes de toda formación u orden social.

¹ BIBLIOTECA VIRTUAL, ¿A dónde va la justicia en equidad en Colombia?, Corporación Región, Disponible en: <http://www.justiciacomunitaria.unal.edu.co>, (Citado el 12 de Octubre de 2012)

La institución escolar no es ajena a toda esta suerte de dilemas éticos y morales. Siendo que su organización corresponde al estado dado de la sociedad histórica en la cual ella se erige. Es básico entender, que **escuela y sociedad** tienen una imbricación en permanente dinámica. Nada de lo que en la escuela se transforma deja de ser aceptado en la sociedad. Y todo cambio, así sea imperceptible, está conectándose con los espacios de sociabilidad en la escuela.² “Los individuos son formados por el sistema educativo de una sociedad que, a su vez es formado por la composición de los individuos. La cuestión de la educación que cada sociedad ha debido resolver a su manera, es la siguiente: ¿Cómo formar hombres y mujeres a lo que les asegure su desarrollo individual y al mismo tiempo se les trasmite un orden y unos valores sociales que los individuos contribuyan a mantener y a transformar”

En nuestro medio resulta frecuente ciertos pre-conceptos los cuales se difunden por medios de comunicación en forma poco responsable: al hablar de que asistimos a una crisis ética y de valores. Expresa en una afirmación que siente con nostalgia la pérdida de los mismos y el abandono de supuestas bondades de la tradición. Esta expresión de un claro cohorte neo-conservador, tiene mucha aceptación social. Desconoce los estados dinámicos de una sociedad. Con la filosofía contemporánea, debemos afirmar que nada se pierde, ningún valor: sino que se **resignifica** por cada sociedad en la historia.

² ATLAN Henry, Ensayo y error, la composición de los individuos, Editorial Planeta, Bogotá. p. 231

CAPITULO 1: ÉTICA NORMAS Y CULTURA EN EL SISTEMA ESCOLAR

ÉTICA NORMAS Y CULTURA EN EL SISTEMA ESCOLAR

“Ahora si miramos los castigos, la ley castiga con cárcel, con multa, básicamente; la moral castiga con sentimientos de culpa; y la cultura castiga con sentimientos y expresiones de indignación y censura que provocan en la persona censurada, muchas veces vergüenza”³. Antanas Mockus.

La cita que encabeza este aparte nos presenta uno de los dilemas más fascinantes y controvertidos que enfrenta toda sociedad. Se trata de una colisión ente los subsistemas normativos, ético-morales y culturales. En tanto en sociedades todavía arropadas por la modernidad, la **norma jurídica** tiene atributos como la cohercitividad, la presencia y garantía del Estado como parte que tiene el deber de garantizar su eficacia, la naturaleza universal de su cobertura y eficacia. La **moral**, sigue sin embargo cursos de relatividad, que nos permiten reconocer un ámbito en pluralidad, sujeta a la escala de fines y valores que asume cada persona, caracterizada por los sentimientos de culpa en la escala que el sujeto califica sus comportamientos. Apareciendo, también una dimensión vital que es el **control cultural** muy propio de cada sociedad, quien define unos ámbitos regulatorios propios de la aceptabilidad de la persona en el colectivo social, planteando una autorregulación de patrones que se reconocen en ese nivel del tejido y de las significaciones y sentidos que circulan y acatan en la organización o esfera de cada sociedad.

El ejercicio de deliberación que conduce a construir el pacto de convivencia escolar topa con cada una de estas esferas. En relación con la norma, la estructura del pacto desarrolla las leyes marco de educación y toda la suerte de conjunto normativos vigentes en el país. Especialmente, referidos a un enfoque de derechos humanos donde la educación se constituye en dinámica fundamental para la equidad y dignidad de las personas. Todo ello, con un límite la autonomía escolar. Entendida como la capacidad para dotarse en forma singular del propio proyecto educativo institucional, en una escala que va desde las formas de gobierno, los enfoques y visión de la propuesta educativa y el modelo pedagógico, los énfasis en educación media, el sistema de evaluación y por supuesto el pacto de auto regulación y convivencia interna.

³ Mockus Antanas, Victoria Camps y otros. Ética y Ciudadanía. Lecciones. Ateneo Fondo Editorial . Medellín. 2003. p. 94

Este debate bastante animado viene ocupando la reflexión en el sector, la perspectiva de la educación como un factor y vínculo estrecho con el desarrollo humano. Entonces, aparece una circunstancia que nos obliga a reconocer la inmensa riqueza de la misma, pues resulta que el ser humano no puede ser leído como pieza simple, como un objeto que se descompone en partes y a partir de ahí, se procura el cultivo de sus virtudes o capacidades, el despertar de su sensibilidad y la asimilación de destrezas o conocimientos.

El ser humano es complejo, y ello quiere decir que a su vez tiene una dotación biológica, síquica, social y cultural a su vez. En forma simultánea, nos enfrentamos a distintas esferas o caras multidimensionales de la persona. En la configuración de lo humano, esta como un sello que le acompaña toda la vida, las definiciones de su sociedad en la historia; y con ello la **cultura**. Podemos casi decir, que la humanidad respira en toda la complejidad de la constitución del sujeto su condición de pertenencia a cada sociedad, ha definido como sus destinos, sus imaginarios, el mundo simbólico que ha adoptado. A ello también se suma la variada condición síquica, que en todo caso es singular. Nuestra psiquis puja, está en permanente lucha con las definiciones que le vienen de un conjunto de instituciones que procuran la sociabilidad humana, iniciando por la familia, la escuela, el clan o el grupo social. Como si no fuera suficiente, desde la perspectiva de la obra de Michael Foucault, el ser humano se enfrenta a dimensiones cotidianas del poder (lo que denomino la microfísica del poder) con diseños tan sutiles, que suelen pasar desapercibidos en nuestro mundo de la vida. Ahora también, el ser humano es territorial, y ello como consecuencia de que habita, y el habitar no solo es presencia física, sino ante todo cultural, que también recibe la influencia y el sello de su condición de "homus economicus". Todo esto en conjugación volviendo, más difícil comprender o tener una idea universal y simple de la condición humana, pues como se aprecia, se conjuga siempre la naturaleza política, económica, síquica, social, cultural, en general compleja de las facetas y potencialidades del sujeto.

En cuanto se refiere a la dimensión ética de nuestro asunto de interés, vamos a seguir un reciente y actualizado interés por las definiciones de escalas de valores y fines de la educación y del mundo de la vida.

Una cierta pluralidad moral, en tanto secularidad, que ha reemplazado la libertad religiosa, nos obliga educar las personas para definir sus escalas morales de valores y poder así definir las conductas que asuman frente a los dilemas que se les presenten. Hemos de reconocer, que aquí estamos enfrentados a las condiciones subjetivas del ser y del sujeto. Esto es, que existe a diferencia de los planos normativos y culturales una relatividad de comportamientos que atañe a cada uno de nosotros en su fuero íntimo.

En la evaluación educativa se debe diferenciar campos entre el **ser** y el **saber hacer**. El ser de la persona es un campo íntimo, singular y posibilita el desarrollo

específico de la personalidad de cada persona. Es un mundo propio de la vida afectiva y emocional. Para lo cual la escuela debe prepararse con el personal y los escenarios que permitan el manejo de tensiones, nuevas sensibilidades, aprendizajes en el manejo de las emociones y rescate de un mundo en afecto de la diferencia, la singularidad y la vivencia de la libertad con responsabilidad.

Ahora bien, esto resulta insuficiente si pensamos en las regulaciones provenientes de la cultura. Ella sigue, regula y tiene una actitud vigilante poco perceptible, obedece a las miradas y sentidos propios de cada colectivo o forma organizativa de la sociedad. La persona vive en la organización y cultura que lo acoge. Y los hechos mal observados por esa organización son censurados. Aquí es el acontecimiento de actuación de la autorregulación cultural, en donde las personas tienen que orientar su actuar en determinada dirección aceptada socialmente.

Para efectos de nuestro interés, debemos comprender la convivencia escolar como cambios complejos que operan en todas estas esferas. Se requieren consensos sobre las **normas** que deben orientar el mundo del saber y conocimiento socialmente construido, pero ello no es suficiente. También necesitamos, de la formación de todos los actores de las instituciones escolares para que vitalicen comportamientos atados a **finés y valores**⁴ "Ciertamente el sujeto apréndelos valores que componen su proyecto vital en un mundo compartido, pero parte de tal proyecto precisamente porque son aquellos por los que él opta" democráticos (éticas mínimas) y de una vida en respeto y digna para todas y todos. Pero, ello por supuesto también es insuficiente sino avanzamos a interiorizar en todos los ámbitos de nuestra actuación la necesidad de cambios culturales de corto, mediano y largo plazo. De tal forma que podamos erradicar prácticas nocivas, como la intolerancia y la violencia.

1.1 CONFLICTOS Y VIOLENCIA EN LOS AMBIENTES ESCOLARES

Ahora bien el proceso de resignificación de fines y valores, no es tan simple como el discurso de la tradición moral lo percibe. Aquel acontece en medio de los hilos propios de la cultura, de la urdimbre de sentidos y significaciones imaginarias que dan soporte a toda institución y actuación humana.

Estamos en el ámbito de la cultura como condición compleja de la dimensión humana, a su vez universo de los sentidos, mundo de la vida, especial materia de investigación y lugar donde operan todas las expresiones de humanidad (se reflejan en la multidimensionalidad de los comportamientos humanos: la política, la economía, lo social, etc.). Empezamos a incursionar en una de las tramas y urdimbres que mejor nos definen en nuestra condición a la vez singular y colectiva

⁴ CORTINA Adela, En Concepciones de la Ética, Fines y valores, Editorial Trotta, Barcelona 1992. p.192

como sociedades. Claro, la cultura ya no es percibida en sus expresiones simples y funcionales. Sino, llevada a los campos donde los símbolos, lo ritual, la capacidad de dotar sentidos de vida, la capacidad imaginativa y creativa propia de los humanos nos obligan a reconocer que existe algo así como un universo muy rico y variado: el del capital simbólico de toda sociedad.

Esahí donde hoy se fraguan las violencias (en plural) que son expresión del tratamiento no adecuado de los conflictos de distintos ámbitos de la sociedad incluida la escuela. Hay, tal como se señala por Johan Galtung expresiones de la violencia no directa⁵. “De esta manera encontramos que la violencia directa es la violencia visible y que la violencia estructural y la violencia cultural, por sus naturalezas, son difíciles de definir”. En Fernández Niño, Carlos, Zarama Vazquez German y otros. Aquella que presenta manifestaciones “imperceptibles” y que deben abordarse por tener una directa conexión con las estructuras, las normas e instituciones; así como la relación directa con los mundos de la cultura y los símbolos.

Entonces la **educación** es definitiva, en la forma de construir fines, en la definición de los conocimientos necesarios para vivir. Y ello acontece en una esfera que recientemente ha sido estudiada, ya con los lentes de los desarrollos maravillosos de la ciencia: la cultura. Antaño, exclusiva preocupación de ciencias como la antropología. Pasa ahora, a ocupar un lugar significativo y representativo a través de los estudios e investigaciones que, desde campos diversos, enriquecen su también compleja definición. La cultura no son solo, los artefactos o dispositivos del arte. La cultura, está presente en todas las manifestaciones del mundo de la vida. En las formas de relacionarse, la comunicación, el lenguaje, la vida afectiva, los hábitos, las éticas, comportamientos, en los mundos de las significaciones y símbolos que adoptan tanto individuos como colectividades. Entonces aparece, la educación en su relación estrecha con la cultura, en el plano de sus posibilidades comunicativas. La escuela de Frankfurt y Jünger Habermas nos proponen encontrar los campos de definición que permiten el encuentro con los semejantes, con sus mundos de la vida en los lugares privilegiados de las significaciones, símbolos y capital cultural de los pueblos y territorios.

Veamos una cita que desarrolla con exactitud la estrecha relación entre comunicación y cultura: “El lenguaje y la cultura son elementos constitutivos del mundo de la vida mismo. Ni representan uno de los mundos formales en que los participantes en la comunicación sitúan los ingredientes de la situación, ni nos topamos con ellos con algo en el mundo objetivo, en el mundo social o en el mundo subjetivo.”⁶.

⁵ BIBLIOTECA VIRTUAL, Libros on line, REINGENERIA DE UNA ILUSIÓN, Disponible en: <http://www.libreroonline.com>, (Citado el 25 de Octubre de 2012)

⁶ JÜRGEN Habermas, Teoría de la acción comunicativa II, Taurus 1987. p.177

Pensemos en las frágiles fronteras de lo que conocemos como mundo exterior (objetivo) y de la vida íntima, emocional o afectivo (síquico o subjetivo). Como no lo recuerda el autor, buena parte de él acontece desde los códigos y canales del lenguaje, el cual a su vez tiene un marco dúctil, amplio y específico que es la cultura.

En una educación pertinente entonces resulta vital formar en capacidades comunicativas. Que las y los niños aprendan a leer un mundo cada día más complejo. Un mundo cambiante, de permanentes interacciones entre la acción humana, la cultura y la sociedad. Que puedan apreciar la belleza del universo, pero a la vez sepan entender al “otro” o a lo “otro” diferente. Que puedan desenvolverse en su comunidad. Que tengan la posibilidad de aprovechar las herramientas de la técnica, la tecnología y la comunicación. Que las ciencias básicas, no sean un pesado fardo, sino una aproximación parcial al conocimiento de nuevos mundos. En fin, que la educación contribuya a formar sujetos críticos, armónicos, solidarios, capaces de resolver conflictos y vivir en convivencia. Puede ser, que esta tarea se asuma como exigente. Pero, es aquella que compete a la escuela, los educadores, la familia y la sociedad entera.

En efecto la escuela ha trasladado vasos comunicantes muy densos con la vida mediática y el consumo de las industrias culturales impacta demasiado en niños y niñas y especialmente en los jóvenes. Razones de peso suficientes para comprender porque tanto en la familia, los ambientes escolares y de conjunto en la sociedad, no se encuentran suficientes explicaciones a tensiones, comportamientos y actitudes del mundo cotidiano, que eran antaño impensables.

Esos comportamientos son resultado de ambientes que tienden a generalizarse, referidos a tensiones propios de los mundos emocionales y afectivos en la familia y escuela. Cada vez más, se presentan profundas circunstancias que afectan los mundos síquicos y se reflejan en las relaciones interpersonales. Se desea mal, y ello trae consecuencias en los climas de convivencia escolar. Un acompañamiento a estas dinámicas del conflicto son absolutamente necesarias y de manera especial con atención a los nuevos fines e imaginarios de las nuevas generaciones.

Se considera la autonomía individual y colectiva un proyecto social inacabado, requerido de las mejores energías para reconstruir en forma permanente la arquitectura institucional de una sociedad. Hoy la irreverencia propia de los jóvenes, conduce al cuestionamiento de situaciones establecidas, símbolos, lenguajes y el tipo de institucionalidad requerido en los cimientos y desarrollos que tendrá la sociedad en el porvenir.

Existe una amalgama compleja de condiciones que vuelven particular las lecturas sobre la condición juvenil. Sus sueños, iniciativas, modas, nuevas formas de expresión, inmensas posibilidades de articular y manejar los artefactos

tecnológicos; juntos a dos atributos fundamentales en el comportamiento de las nuevas generaciones: (i)Uno: referido a reconocer y desplegar las capacidades de los jóvenes como sujetos constructores de cultura de convivencia y, ii)Dos: la sensibilidad propia y potencialidad (política) creadora de los jóvenes para darse a sí mismos formas de articular, organizar e interactuar en **redes** diversas, de tal forma que se apartan de los estereotipos de las culturas organizativas clásicas (verticales, jerárquicas que acumulan poder y que impiden niveles reales de participación.)

Nuestro lugar y acontecimiento en el que observaremos el impacto de los relatos y políticas de construcción de los manuales de convivencia fue el municipio de Samaniego (Nariño).En él se conjugan una serie de factores que permiten visualizar acciones propuestas desde la institucionalidad, que impiden el despliegue de su condición de sujetos autónomos en dicha sociedad. Esos factores están referidos, a la crisis humanitaria que impacta en toda la región como fruto de la continuidad del conflicto armado, matizada en forma paradójica, con experiencias innovadoras como la formulación de políticas públicas, implementación de novedosas apuestas y modelos de interacción con jóvenes a partir de la dinámica del consejo municipal de juventudes y un clima esperanzador en las dinámicas de las nuevas generaciones, las cuales por supuesto también se reflejan en el ambiente escolar de la institución educativa “El Motilón”.

Se quiere agregar la especial sensibilidad por una cultura de convivencia propia de los jóvenes del territorio rural nariñense. En la región se conjuga una mixtura valiosa de culturas técnicas, en cuya matriz se visualiza el despliegue de lenguajes estéticos propios de una alta sensibilidad que permite lenguajes festivos, creación sonora, desarrollo de productos de alta calidad manual, creación pictórica, la producción literaria etc. Estamos frente a una inagotable cantera de potenciales formas y expresiones estéticas que deben valorarse por la inmensa convocatoria que producen y movilizan a los jóvenes alrededor de la cultura de convivencia. Esta circunstancia se potencializó en la revisión participante del manual de convivencia.

LOS TALLERES CON JÓVENES.

Fotografía 1. Taller con estudiantes de la I.E. “El Motilón” Samaniego.



Fuente: esta Investigación

Animados por la creatividad e interés de los docentes de las áreas de ciencias básicas como sociales, nos aprestamos a visualizar el estado de las relaciones de comunicación y convivencia de las niñas, niños y jóvenes en la institución educativa. Esta al día de la reflexión sobre la **educación** como una valiosa herramienta que permite una aproximación a la realidad y al mismo tiempo trabaja en los asuntos del tratamiento de los conflictos. Probablemente el primer plano, desafíe las esferas de los campos cognitivos y del pensamiento; en tanto el segundo nos aproxima a los axiológicos, los valores, actitudes y comportamientos.

Los siguientes son insumos de una parte del proceso. Son aportes que nos hacen las y los jóvenes. Tienen la impronta de sus sueños, la creatividad y la bondad de creer que es posible condiciones de armonía, para un mundo en convivencia, amor, respeto y solidaridad.

CUENTO DE VIDA

Campo número uno: De la condición auténtica del sujeto en el conflicto.

“Había una vez un pollito que era indiferente con su realidad, y no aceptaba ser auténtico, ya que siempre copiaba a los demás en sus apariencias, de sapo, caracol, pato, serpiente, vaca. Etc.

Un cierto día, se dio cuenta de que se sentía incómodo con las acciones que el hacía, ya que eran copia de virtudes y dones de sus hermanos animales, casi copias de los demás. Hizo en algunos momentos grandes esfuerzos, por compararse con la vaca por sus gustos sobre las cosas grandes; siendo que al pollito le parecían gigantes; también quiso emular a la serpiente, pues le fascinaban las cosas largas y apretadas, siendo que él era muy pequeño para tamaña largura; deseaba ser paciente y enrollarse, pero no tenía la carcasa del caracol y así sucedía con lo demás animales.” (Interpretaciones de los estudiantes de la institución)

Así, inspirados en el trabajo del cuento de Augusto Monterroso⁷ escritor centroamericano, los jóvenes vuelven a recrear la pregunta por nuestra autenticidad. Por los lugares que ocupa la identidad de las personas en la solución y tratamiento de los conflictos. Como en la escuela y la sociedad somos a la vez unidad en la diversidad.

Obsérvese los retos que le propone la sociedad moderna a la escuela, especialmente por la presión del individualismo que impide la construcción de nexos o lazos de solidaridad. Y sin esos vínculos construidos a partir fundamentalmente de la confianza, cuán difícil es la transformación y tratamiento de los conflictos.

Campo número dos: De sueños, utopías y des-utopías.

Soñar es un esfuerzo humano muy complejo, posibilita la generación de nuevos mundos.

La superación de las disfunciones, las graves formas de habitar que rompen la armonía, la autosuficiencia de la condición humana, el irrespeto por formas de vida que han contribuido a equilibrios conocidos en el planeta.

Soñar resulta una tarea que pone en tensión la capacidad de comprender las distintas dimensiones de nuestra realidad y por ello, para nuestro compromiso

⁷ CUENTO “La Rana que quería ser Auténtica”. Monterroso, Augusto, en Dieciséis Cuentos Latinoamericanos. Editorial Norma. 1992. p. 127

ecológico es vital anticiparnos con ideas creativas e innovadoras, que permitan salir de situaciones no benéficas o que generan impactos ambientales negativos.

Soñar es creer en una vida mejor, del tamaño de nuestros mejores deseos: donde volvamos por los espíritus esenciales, donde la vida sea armónica, espiritual y equilibrada.

SUEÑOS Y FANTASIAS EN EL MANEJO DE LA CONVIVENCIA

Cada persona tiene diferentes sueños, en ellos trata de imaginar lo que fue y quisiera ser, lo mejor de sus mundos posibles. Unos piensan que es mejor la vida en los sueños, porque los equiparan a la fantasía o la ausencia de realidad. En los sueños, a veces, se permite ver y sentir más allá de nuestras diferentes perspectivas del acontecer próximo. Estos sueños son hermosas posibilidades de traer del porvenir a nuestra realidad las mejores formas de imaginar, de construir fantasías y posibilidades de perfeccionar lo que somos o seremos.

Cada uno tiene sus sueños y su manera de imaginarlos.

Cada persona es libre de soñar y proyectar su propia realidad.

Cada persona a través de los sueños construye mejores mundos posibles.

(Trabajo colectivo de los estudiantes Laura Alejandra Bastidas del curso 9-4, Santiago Cárdenas del 6-2, Juan David López del 7-3, Andrés Yandardel 7-1, Laura Zambrana del 9-1,, Miguel Patiño del 11-2, Laura Sofía Jaramillo del 9-3, Ricardo Andrés Tapia Villota del 7-1, Violeta Erazo Pereiradel 6-3, Nicolás Cerón del 8-3, Edith Daniela Zuta del 6-1.)

¿Qué cosas son necesarias?

Aquellos bienes que resultan necesarios para nuestra convivencia. No siempre ellos coinciden con cosas, mercancías que posicionan la publicidad o los mensajes de los medios de comunicación.

En los talleres los jóvenes nos indicarnos algunos bienes necesarios para nuestra vida, son entre otros:

- El agua.
- Los alimentos preparados con cariño.
- La luz del sol.
- La ropa para protegernos frente al frío.
- Nuestra vivienda.
- El afecto de los padres.
- El aire.

¿Qué cosas no son tan útiles?

- Periódicos e impresos comerciales.
- Las bebidas gaseosas.
- El abandono.
- La indiferencia.
- Los odios.

A continuación transcribimos un poema de Nicanor Parra en el cual se efectúan varias enumeraciones. Tal vez sea útil, que hiciéramos un listado que cuestione las cosas, bienes, productos, mercancías que en realidad necesitamos. Y cuáles son resultado de las maneras como somos inducidos a adquirir por razón de la publicidad y el mercadeo de las persuasiones de la sociedad <<moderna>>. Y cómo ellas nos inducen a conflictos, falta de solidaridad. Veamos:

“Besos corrientes	48
Besos con lengua	17
Besos a través del espejo	1
Besos de lujo	4
Besos Metro Goldwyn Mayer	3
<hr/>	
Total	548
Calcetines	7
Calzoncillos	1
Toallas	0
Camisas sport	1
Pañuelos de mano	43
<hr/>	
Total	473
Humillaciones	7
Salas de espera	433
Salones de peluquería	48
<hr/>	
Total	1534901” ⁸

⁸ PARRA Nicanor, Antología de iniciación a la Poesía. Poe maquinas, Carlos Valencia Editores. Pp. 43-44.

Taller Cuatro: Una auténtica fe y los valores.

LA FE Y OTRAS MONTAÑAS

“Al principio la Fe movía montañas solo cuando era absolutamente necesario, con lo que el paisaje permanecía igual a sí mismo durante milenios.

Pero cuando la Fe comenzó a propagarse y a la gente le pareció divertida la idea de mover montañas, estas no hacían sino cambiar de sitio, y cada vez era más difícil encontrarlas en el lugar en que no las había dejado la noche anterior.”⁹

Las montañas representan la naturaleza en sí, aquellos tiempos remotos en donde la humanidad utilizaba los bienes que eran estrictamente necesarios. Hoy acudimos a ellas sin mirar consideraciones que no sean aquellas que provienen de imaginarios como la desesperanza, los obstáculos, el consumo. Ahora nos resultan simples objetos inmateriales y tomamos de ellas todos los bienes producidos en sus entrañas.

El trabajo adelantado con los jóvenes en los talleres aplicados, que viene enriqueciendo la construcción de nuestro manual de convivencia, nos permite identificar la escala de los valores y antivalores. Valores que son equiparables a los ascensos o caminos sinuosos, orientando el horizonte. Y los anti valores, identificados como obstáculos que impiden una plena realización de los proyectos humanos y el crecimiento o agudización de los conflictos.

Cuadro 1. Valores – Antivalores.

En el cuadro los Resultados consolidados del Taller de construcción del Manual de convivencia con estudiantes y docentes que presentamos a continuación se resumen algunos de ellos:

VALORES	ANTIVALORES	COMENTARIO
Responsabilidad	Irresponsabilidad	La responsabilidad se entiende como una autorregulación y compromiso de todos los integrantes de la comunidad educativa.
Solidaridad	Egoísmo	La solidaridad se entiende como colocarse en el lugar del otro y tener sensibilidad por el dolor ajeno
Autonomía	Dependencia	La autonomía se entiende como la capacidad de auto gobernarse en el plano de la persona y la sociedad.
Libertad	Opresión	La libertad está en el límite donde empiezan los derechos de la otra persona
Dignidad	Indigno	Facultad humana que reivindica la calidad de la existencia para todas las personas.

Fuente: Esta Investigación.

⁹ *Ibíd.*, p 56

En el último periodo del gobierno regional la cooperación Internacional avanzó en la construcción de una política pública con importantes niveles de participación de los jóvenes. La novedad de dicha formulación es un punto de partida, que reconoce la complejidad del sujeto joven, a partir de un modelo de desarrollo humano, basado en sus capacidades y potencialidades, que comprende acciones estratégicas de protección, desarrollo de la afectividad, exigibilidad y enfoque de los derechos, participación y organización de los jóvenes.

Veamos en dicha concertación, como se lee la naturaleza compleja de las tensiones y retos que impactan sobre los jóvenes:

“La violencia intrafamiliar, el consumo y abuso de alcohol y de otras sustancias, el suicidio, el desempleo, el no acceso a la educación técnica y tecnológica, ni a la educación superior, los embarazos tempranos en adolescentes, la falta de apoyo a proyectos juveniles productivos, educativos, culturales y deportivos; la explotación de trabajo en los cultivos de uso ilícito, la falta de infraestructura escolar en la zona de la costa como la formación y actualización docente. La violencia juvenil y conflicto armado, la presencia en las ciudades principales del departamento de las pandillas juveniles, adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley – contraventores e infractores -, el reclutamiento forzado, la explotación sexual, la falta de participación juvenil en lo político, social y cultural. Se constituyen en la opinión común de las y los adolescentes y jóvenes. Son los conflictos no resueltos o resueltos de manera inadecuada en los ámbitos familiar, escolar, comunitario y laboral lo que se constituye junto al desconocimiento de derechos y a la posibilidad de exigibilidad de los mismos, en uno de los problemas detectados más agudos de la población”.¹⁰

Un factor crítico de éxito en la aplicación de esta política tiene que ver con el nivel de apropiación de los instrumentos de la política, pero también de la forma en que la institucionalidad sea capaz de asumir una postura y enfoque de “acción sin daño” en su interacción con los jóvenes y las comunidades.

Serán necesarias concertaciones y prácticas asertivas que la institucionalidad, especialmente pública y privada, reconstruya en sus discursos y estrategias de acción a partir especialmente de los compromisos de una participación real de los jóvenes. Ello, supone erradicar métodos que promueven dependencia como: el asistencialismo, el paternalismo y la ausencia de canales reales de participación como despliegue de la autonomía de los sujetos.

¹⁰ POLÍTICA PÚBLICA DEPARTAMENTAL DE ADOLESCENCIA Y JUVENTUD, Departamento de Nariño. Programa Nariño Adelante con los Jóvenes. Pasto. 2011 p. 28-29.

1.2. ENFOQUES Y CRITERIOS PARA ORIENTAR LOS MANUALES DE CONVIVENCIA EN EL PAÍS.

Entonces los acuerdos y pactos de convivencia no pueden verse como lo señalan los estudios de Colciencias y la investigación social en Colombia, tan solo como insumos o requisitos formales que hacen parte de las tareas que la institución educativa debe cumplir.

La construcción participante de los pactos y manuales de convivencia se debaten en todo este conjunto de situaciones paradigmáticas, el manual como acción preventiva o cómo instrumento coercitivo. La urgencia de tener una norma, en la cual se cubran todas las conductas o un marco regulador de criterios para resolver los conflictos. El enfoque de éticas mínimas y prácticas o el positivismo trasladado a la escuela.

Una primera circunstancia resulta muy propia en nuestro medio, atribuir a la norma y a su adopción los cambios en los comportamientos y la solución (casi como efecto inmediato) de los conflictos. Resultando una solución bastante precaria, pues como se observará en el curso de esta investigación las conductas humanas trenzan en forma compleja su orientación a su vez por fines y categorías morales o éticas, a su vez por relaciones con los sistemas normativos y ante todo por formas muy finas de autorregulación con la cultura específica de cada sociedad.

También acontece aquella circunstancia que implican visiones encontradas, las que privilegian una actitud preventiva del conflicto; en contraste con aquellas que perciben la acción socializadora y reparadora de la pena y la sanción a partir de la férrea determinación de la norma. En espacios de la sociedad, que como hemos señalado están cada vez más mediatizados por conexiones con las tecnologías de la información, y un mundo cada vez más interconectado, se multiplican singulares conflictos, violencias, conductas atípicas que rompen las armonías de los lugares íntimos y compartidos de la familia, la escuela o la comunidad.

Desde el marco de la autonomía establecido por nuestra Ley General de Educación este debate plantea dilemas importantes. A ello, por supuesto contribuye el diseño de una ruta que permita al conjunto de las comunidades educativas pensarse en relación con el tratamiento y manejo de los conflictos en ambientes escolares. Habrá por supuesto, que pensar en diseños que posibiliten educarse como comunidades que dan sentido a las acciones humanas, pensadas en clave cultural y ética.

CAPITULO 2: PISTAS PARA LA CONSTRUCCIÓN PARTICIPANTE Y ENFOQUES DE LOS MANUALES DE CONVIVENCIA

Estos diseños tienen que procurar una coherencia real con enfoques participantes. De alguna manera y de ello no escapan nuestras instituciones escolares, se ha degradado y vuelto rutinaria la idea que participación, volviéndola una acción suelta o rutinaria que a veces, se interpreta como sinónimo de reuniones o consulta. Resulta un criterio próximo a una nueva cultura democrática, considerar a la participación como todo un proceso que reclama información permanente y una disposición de los actores participantes para modificar los mundos de la vida, la resolución dialogada de los conflictos y la construcción de proyectos colectivos.

La consolidación de comunidades educativas preparadas para mundos participantes implica una tarea de orden estratégico para dichos colectivos, en lo cual juega un papel fundamental la formación de todos los actores para construir ambientes donde la cultura democrática, el conocimiento del contexto propio y los sentidos de respeto, solidaridad, creatividad en el manejo de los conflictos sean prácticas cotidianas regulares y asumidas no solo por docentes, sino también por niñas y niños así como por sus familias.

La participación es un proceso mediante el cual actores o sujetos sociales buscan transformar, cambiar o mantener un determinado orden u organización de su respectivo tejido gremial, social o comunitario. Una nueva cultura política es necesaria en nuestro medio. Ello como resultado de las demandas de construcción de altos sentidos de lo público, de la capacidad de negociar en medio de los conflictos y de respeto por lo “otro” diferente. Siendo singular la situación en nuestro País, dado que después de la expedición de la Constitución de 1991 asistimos a importantes experiencias de efectividad en el goce y protección de derechos, y de nuevas experiencias de participación que se espera contribuyan a generar cambios en nuestra cultura política de convivencia.

El ejercicio que se propuso a los estudiantes de la institución escolar fue reflexionar sobre los sentidos y alcances de la propuesta de participación en relación con la mirada del conflicto y una cultura de convivencia. Sus sentidos, el alcance de la relación de una propuesta que fortalezca la autonomía y autogobiernos propios, los obstáculos y supuestos que implica trabajar en equipo, avanzar en la identificación de factores críticos detonadores de conflictos se deben examinar garantizando la participación efectiva de las comunidades, de tal forma que se cumpla el principio de “respeto por el otro y el otro” pieza vertebral de una relación renovada de la convivencia en la escuela.

El manual se consolida como construcción colectiva. si va acompañado de una estrategia de fortalecimiento de la comunidad educativa en campos básicos como la autonomía y la cultura de transformación de los conflictos; pasará por la revisión y actualización del proyecto educativo institucional (P.E:I) y una manera armónica de pensar el conjunto de tensiones, conflictos y nudos de la vida escolar, de tal forma que los valores fundantes de la reciprocidad, solidaridad, autonomía y dignidad impregnen los actos y porvenires de la nueva urdimbre organizativa de la escuela.

El manual de convivencia se ocupa de comportamientos humanos, que rompen las armonías, que impiden la convivencia fraterna en el seno de la institución escolar. Por tanto el reto, es devolver a partir de nuevos lenguajes, prácticas culturales, simbólicas y normativas los ambientes para que crezcan los actores en el tratamiento de sus diferencias, generando un ambiente positivo y de respeto por los intereses de todos ellos.

Una transformación positiva de los conflictos, acompañados del debido proceso implementado con arreglo al diálogo y la comunicación, basada en la sencillez de sus bases, oral, respetuosa de la dignidad de las personas; resulta un reto para el presente y porvenir. Y este proceso, procura sentar las bases para que ella se fortalezca y refleje cambios en la dirección de una comunidad de sentido, orgullosamente solidaria, espiritual y capaz de sortear conflictos, y allegar el propio sentido de lo justo en medio de un mundo plagado de inseguridad, anomía social, individualismo, mercantilización.

CAMPO UNO: REFLEXIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN PARTICIPATIVA DEL MANUAL: EL FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO.

La consolidación de la convivencia necesariamente tiene que ver con la calidad de los vínculos y relaciones sociales con su tejido y urdimbre, nada menos que la pregunta por la socialización humana. La comprensión y figuras que guardan a su vez armonías y expresan las interrelaciones entre sus mundos construidos, todo ello comprendido en las mentes y psiquis de las mujeres y hombres. Pero, es exactamente en este punto donde las fracturas tal vez pueden ser mayores. Hoy las comunidades educativas tienen en la cultura y la comunicación formas inéditas de conectarse y fortalecer o debilitar su tejido social.

Si las comunidades se fortalecen, en tanto las iniciativas sean apropiadas por ellos, revestidas de autoridad colectiva de sus gobiernos escolares crecerán y lograrán avanzar en la convivencia escolar. Al contrario de muchos que piensan que la autonomía no existe, la comunidad de actores de la comunidad educativa está invitando al autogobierno, al respeto por lo colectivo a la cualificación de la participación; lo cual no es posible sin tejido fuerte, sin variadas y coordinadas formas de organización de las comunidades educativas.

Rectitud: que es un atributo apreciado en la aplicación de la justicia, mediación y tratamiento de los conflictos escolares. No era necesario que una autoridad externa “Nos diga o imparta justicia” manifiestan en forma reiterada los estudiantes. De la manera como se asume en forma directa su prestación, sin intermediarios. Acompañados de la confianza en la palabra empeñada de los actores posibilita mejores ambientes de convivencia escolar.

Aparece entonces una condición que permite la aplicación, y que debemos resaltar: La confianza en la palabra y en el ejercicio de la justicia próxima.

La proximidad referida más allá de la condición espacio-temporal, arraigada en el conocimiento de las condiciones, tensiones y conflictos humanos por parte de sus actores directos y en ambientes de construcción de confianzas recíprocas.

Proximidad que hace alusión al cuidado de lo “colectivo” y sentido de la armonía y cultura de convivencia. Recordemos que un tratamiento de los conflictos reclama un conocimiento desde las dinámicas propias del mundo de la vida cotidiana, en el gran marco de la cultura y práctica de los valores que guían a una comunidad que además de tener sus propios sentidos, símbolos y significaciones de lo “Justo”, practica la convivencia en forma particular para mantenerse como un conglomerado educativo dinámico, que se atreve a trabajar en condiciones de cambio, de tensiones manejadas en forma civilizada.

El ejercicio realizado, permite una apropiación de las categorías propias de un necesario auto diagnóstico del fortalecimiento organizativo de la institución escolar, en una apropiación coherente de los principios pactados en el manual de convivencia.

I. El ser de la organización y gobierno escolar. Comprende componentes como la forma jurídica adoptada por la organización, el tipo de estructura que adopta, la forma en que se organiza para realizar sus tareas misionales entre otros aspectos

II. El planear de la Organización. Versa sobre la ejecución de procesos de planificación educativa que verifican el nivel acumulativo de aprendizajes que posee la comunidad sectorial en sus órganos de gobierno. El cumplimiento y formulación de la misión visión a partir de los principios y valores de la organización.

III. El hacer de la Organización. Centra su atención en la gestión de los programa y proyectos, la previsión y preparación que se efectúa de ellos, y los procesos conducentes al monitoreo, seguimiento y evaluación.

IV. El Vincular de la Organización. Componente de la cultura organizativa que verifica la eficacia y eficiencia de las alianzas, del trabajo colaborativo, de la actuación sinérgica.

Presenta los cuatro pilares propuestos en relación con los grandes trazos de funciones propias de dicho instrumento de concertación.

Grafica 1. los cuatro pilares como instrumento de concertación



Fuente: Esta Investigación

Ahora bien una perspectiva de fortalecimiento como la aquí planteada, tiene un ordenador sobre el cual gravitan todos los procesos y ella está referida a la **capacidad de pensar** (Planear) que posean las comunidades educativas. La movilización del pensamiento para la acción resulta por tanto el ejercicio que mayores exigencias le plantea a un colectivo social organizado, porque implica saber desatar los códigos de una trama de los conflictos y potencialidades de diversa textura, contenido y significado en la realidad que cambia en forma permanente.

CAMPO 2. LA COMUNICACIÓN Y EL LENGUAJE

Habitar en la palabra y el lenguaje, tal vez sería mejor decir en los lenguajes relativos a la identidad de un pueblo. Con sapiencias que la comunidad educativa de la I.E.M del Motilón invita a construir, esto es desde iniciativas para dinamizar procesos de manejo y tratamiento de los conflictos en el marco de la construcción del Manual de Convivencia Escolar.

Procesos educativos que se conectan con el rescate de la palabra empeñada y su re-significación en un mundo turbulento e impredecible como el que enfrentamos. Para dotar de nuevos horizontes y rumbos las tareas de la formación de todas las generaciones, poniendo acentos e invitando a una profunda transformación de las prácticas pedagógicas y educativas.

Acompañados de una tarea vigorosa de fortalecimiento cultural que afiance y permita restablecer los rasgos de identidad de todos los actores, sentidos, capital simbólico y material, las memorias y todas las expresiones estéticas

CAMPO 3. EL RESPETO POR LAS GARANTIAS.

Reivindicando el ejercicio del tratamiento y transformación de los conflictos. Esto es generando los ambientes para el manejo de tensiones, conflictos y diferencias en la comunidad educativa. Anteponiendo el valor sagrado de lo justo y desarrollando la norma desde la cultura, de tal forma que se solidifique el tejido y crezca la colectividad de cada comunidad.

CAMPO 4. EL CONFLICTO COMO PARTE DEL MUNDO DE LA VIDA.

Se produce un rico y escalonado proceso en la reflexión. Partiendo de una diferencia que según los participantes de revisión del manual de convivencia es vital: pues tiene la connotación del saber y el ser. De alguna manera en occidente hablaríamos de temas de orden epistemológico el saber, el pensar y de orden ontológico en la complejidad de la comprensión de nuestra condición de humanidad.

Escuela, productividad y Salud. La escuela se comprende como lugar de confluencia de los mundos biótico, social y cultural se constituye en buen ordenador de toda la acción colectiva, especialmente en los ámbitos educativos y de salud integral. Una renovada vitalización de los sistemas productivos con enfoque de integralidad, impactan de manera segura en la acción educativa de las nuevas generaciones, e inicia cambios que impidan dependencias externas.

Se puede mirar a la escuela como la afortunada confluencia circuitos productivos materiales y simbólicos (culturales) de intercambio de pensamiento y conocimiento. La fuerza de principios que permitieron la constitución de sociedades donde las relaciones horizontales, la alteridad y una vocación comunitaria estuvieron siempre al centro de sus definiciones.

Entonces lo social y cultural no debe estar divorciado a la manera que la apuesta del desarrollo técnico que la modernidad produce. La generosidad del compartir, no resulta de simples gestos episódicos. Entonces la escuela será experiencia de autogobierno y autogestión ligada a tareas fundamentales como la educación y la salud. Se aprende en ella descifrando los ritmos, armonías alianzas entre plantas y animales; se avanza en el conocimiento de la diversidad de semillas y sistemas productivos, se vuelve a dinamizarla con el sentido de la espiritualidad.

Cuadro 2. Nueva relación de convivencia escolar

Productividad	Salud	Escuela
Identificación de los circuitos económicos productivos: Café, caña, frutícola.	Buen vivir en la salud a partir de equilibrio energético y una alimentación balanceada.	Formación a partir de los valores de los Saberes Culturales de la Comunidad
El diálogo entre lo humano en el conocimiento de las culturas técnicas de procesamiento del café, caña y la producción frutícola	Recuperar saberes para el autocuidado a partir de experiencias como la salud propia y las plantas medicinales	Formación integral que involucre la resignificación de valores y la generación de autoestima.
Identificación de prácticas agroecológicas, sistemas integrados producción limpia.	Hábitos y cultura saludable en la persona y la Comunidad	Potenciación de memorias que dan sentido y significado al buen vivir

Fuente: Esta investigación.

Una formación para la vida y el trabajo deberá ser parte de la profunda revisión que está impulsándose en las propuestas de educación pertinente. Vida y trabajo que están atados al nuevo paradigma de <<buen vivir>> de las comunidades campesinas. Entonces tendrá que reivindicarse una formación crítica, para el despliegue de habilidades de pensamiento, congruente con la vocación del territorio y de las potencialidades de los sujetos, así como de las dinámicas integrales de desarrollo.

Cuadro 3. Educación, Trabajo, Cultura.

EDUCACIÓN	TRABAJO	CULTURA
Oferta desligada de las actividades productivas de la Comunidad.	La educación identifica competencias para la vida y el Trabajo	Espiritualidad renovada y vivida a partir de valores.
Oferta que no visualiza interacción con la naturaleza y enfoque agro-ecológico.	La educación fortalece competencias básicas para una ciudadanía activa	La naturaleza como lugar sagrado de la Vida
Oferta que no promueve cambios en los patrones de consumo.	La educación fortalece competencias para solución y transformación de los conflictos.	La alegría y la creatividad como fuentes de vida sana

Fuente: Esta investigación.

Cuadro 4. Convivencia, Rendimiento Escolar, Cultura

Convivencia	Rendimiento Escolar	Cultura
Se identifican adecuadamente los conflictos	Formación de Capacidades para un buen vivir.	Se efectúan experiencias de manejo de conflictos.
Se identifican los vacíos en las formación de tejido social	Desde la autonomía lugar donde se experimenta la formación de capacidades para consolidar tejido	Identificadas acciones de fortalecimiento en cultura organizacional escolar
Se identifican campos de formación en la vida síquica y afectiva	Experiencia que alimente la visión integral y Holística de la Vida.	Identificadas acciones de nueva cultura ambiental y ecológica

Fuente: Esta investigación.

La capacidad de definir y ambientes de convivencia que deben operarse en la institución escolar en el marco de este debate por los pactos de convivencia pasan por reivindicar los métodos alternos de solución de conflictos. Ya ellos, tienen una gama importante de mecanismos y lugares que permiten avanzar en su tratamiento. Hemos reconocido que las tensiones o conflictos no son nocivos para ninguna sociedad, sino que por el contrario permiten su dinámica, formulan cambios, permiten enriquecer las relaciones inter-subjetivas

Entonces nos vemos en la necesidad de formar a los distintos sujetos de la institución escolar en las diferentes técnicas de tratamiento y solución de los conflictos. Tales como el diálogo, la conciliación, mediación, el arbitraje, etc.

Diálogo Directo. Él diálogo directo es una técnica que resulta de una de las facultades comunicativas más importantes, donde reconocemos que lo humano acontece en el mundo del lenguaje. Y por ello volvemos a establecer los nexos de comunicación en forma directa, propiciando una facultad primordial en ella: la escucha, acompañada de la actitud de respeto por la otra persona.

Concertación. Una fórmula para encontrar alternativas a una situación o conflicto. La capacidad de concertación se define por la claridad y transparencia en la presentación de los términos a partir de una apuesta clara de interés y fines de cada una de las partes. La concertación es un espacio humano definido en forma libre y directa por las partes en conflicto. La riqueza de la concertación deviene en la creatividad de las fórmulas para comprometer a las partes en una ruta alternativa de solución y transformación de los conflictos.

Arbitraje. Esta fórmula opera cuando en **forma explícita** las partes al comprometerse en un convenio o relación deciden en forma anticipada, poner a consideración futuras diferencias o conflictos a un cuerpo colegiado (Tribunal de Arbitramento).

Conciliación. Un mecanismo alternativo de solución de conflictos, por el cual las partes buscan un acuerdo extrajudicial, basado en principios de **buena fé** y conducta ética de las mismas, el cual puede ser propiciado por un tercero que cumple simplemente el papel de mediador o facilitador de las alternativas de acuerdo para solucionar la tensión o conflicto que les envuelve.

En todos estos mecanismos resulta fundamental la formación y educación en el tratamiento de los conflictos y técnicas comunicativas. Todo lo que en el mundo de la vida no es participado sigue siendo, de alguna forma parte, de los mundos íntimos o subjetivos de las personas. Y ello reclama que circulen información, posibilidades de negociar sentidos y apuestas de convivencia con apoyo de todos los canales que permitan escuchar los sentires, afectos, pensamiento y creaciones de alumnos, docentes y padres de familia.

La propuesta de reivindicación de la acción política a favor de los mecanismos alternos de solución de conflictos solo es posible si se acompañan de procesos continuos de formación y comunicación en el ambiente escolar, para lo cual proyectos transversales como el de sexualidad, construcción de ciudadanía y proyecto ambiental escolar, son fundamentales en la estructuración metodológica del ajuste del pacto de convivencia.

Claro, la concepción general que tienen sobre el mundo de la vida se refleja en los ambientes escolares a partir de la particular relación que origina una relación saber-poder y que permea a todos los actores. Conciencia de la naturaleza de las jerarquías que produce la construcción social del conocimiento, la relación estrecha con la cultura, la circulación de la información y su desigual manera de apropiación en sociedad, es un requerimiento que reclama deliberación al interior de nuestras discusiones sobre el pacto escolar. Por ello se reclama en relación con los pactos de convivencia una acción participante resultado de la **fuerza de lo Colectivo** como interés, sin desmedro del respeto por las personas, sus intereses y sus fines.

Señalemos ahora otros criterios en la aplicación de los estudios etnográficos con los diferentes actores, vamos a garantizar en la ruta de construcción del pacto de convivencia. Acción participante en la **identificación de Prioridades** para dar curso a la propuesta de tal forma que nos ocupemos de los nudos temáticos del conflicto que reclaman mayor atención, especialmente por su peso en la realidad de los jóvenes. Una acción participante que **busca de manera intencionada las interrelaciones** al interior de las dinámicas de la violencia y el conflicto, para promover la búsqueda de alternativas que desaten los nudos, las barreras que impiden el desarrollo de los sujetos, con respeto por las normas de convivencia concertadas. Cada vez, aparece claro que solo la negociación y construcción de reglas que se conocen (en términos comunicativos), así como en su aceptación social, garantizan estabilidad en la solución de conflictos. Por ello, la importancia de la deliberación participante en toda su profundidad en este tema.

Se esta haciendo referencia a la comunicación como el obrar humano que permite el reconocimiento del otro o lo otro. Nuestras expresiones cuando nos maravillamos por la fuerza y energías que nos trasmite el reconocimiento del o de la otra persona. Que si se quiere se enriquece observando, también nuestra relación con el entorno natural, ya no vistos como únicos seres en la creación. Debe surgir, de estas miradas participantes una nueva concepción ética y estética, referida al respeto que surge, cuando nos encontramos tratando y manejando conflictos en ambientes de sociabilidad. Las energías que nos trasmite, por el tipo de sensaciones, anticipaciones, signos, presagios, manejo de las emociones, posibilidades de facilitación, etc.

Luego la comunicación, no solo es el habla o los signos escritos. Para nuestras comunidades escolares el acto de **comunicación participante** tiene expresiones

diversas. Todas ellas, sin embargo son formas de circulación de sentidos que nos expresan las manifestaciones del mundo de la vida que tiene las características de la complejidad y la dinámica permanente. Veamos cómo trata este asunto Adela Cortina:

“En principio, quien se oriente por el principio de la ética discursiva reconocerá a los demás seres dotados de competencia comunicativa – y a sí mismo- como personas, es decidir como **interlocutores** igualmente facultados para participar en un diálogo sobre normas que le afectan”¹¹

Una **vida con sentido** es una dirección del afecto y percepción de lo humano es el horizonte que pretende la convivencia y el clima cultural de superación de nuestras violencias, incluidas las que incursionan en la escuela. Es como si las grandes urdimbres de nuestros tejidos se vuelven tan discretos a su vez que interconectados. Su definición no obedece a reglas estrechas e inflexibles. Son construcciones en sociedad, en colectivo que deben acompañarse con supremo respeto y cuidado. Todas las redes, urdimbres, conjuntos, interacciones de la vida natural y cultural tienen sentidos singulares que cada colectividad define en su condición histórico social y autonomía propia.

Pero los sentidos (que son dotaciones que nos atrevemos a proponer los humanos) son tan diversos, como lo es la vida. Animar ahí en los lugares de la cultura y la circulación del conocimiento los valores y fines éticos, es el gran reto. Pues, la solidaridad, responsabilidad, libertad tendrán contenido si se aplican, si se vuelven éticas prácticas de parte de los sujetos-actores de la sociedad en sus respectivos ámbitos.

¹¹ CORTINA Adela. En concepciones de la Ética. Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía. Editorial Trotta. 1992. p. 193

CONCLUSIONES

La consolidación de un clima de convivencia escolar es posible con una reflexión amplia, ilustrada, comprometida con la identificación propia de los intereses, fines y valores de todos los actores de la comunidad educativa.

Resulta también fundamental reconocer como se ha extendido al plano del acontecer cultural, uno de los planos básicos del tratamiento de la convivencia y la cultura escolar. Descifrar los sentidos y significaciones que compiten en los espacios de la sociabilidad escolar para animar las direcciones positivas de vectores que favorezcan los climas de reconocimiento de los conflictos y una cultura de convivencia en la escuela.

Para ello será fundamental formar en capacidades y herramientas de uso de la comunicación, no solo como medio, sino acontecimiento cultural en el lenguaje. La preparación y disposición para comunicarse como seres humanos, facilitando espacios y lugares para que se despliegue una vida afectiva en la escuela favorece de manera definitiva la convivencia.

Todo ello se puede resumir en el trabajo por adelantarse en la revisión de los pactos escolares; en el conjunto de sus dimensiones: axiológica, normativa y de éticas prácticas. Siempre acompañadas, de la formación de los niños y niñas, jóvenes; maestros y familias en los métodos de tratamiento y manejo de los conflictos como la mediación, el dialogo, la concertación de los mismos.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOTECA VIRTUAL, ¿A dónde va la justicia en equidad en Colombia?, Corporación Región, Disponible en: <http://www.justiciacomunitaria.unal.edu.co>, (Citado el 12 de Octubre de 2012)

BIBLIOTECA VIRTUAL, Libros on line, REINGENERIA DE UNA ILUSIÓN, Disponible en: <http://www.libreroonline.com>, (Citado el 25 de Octubre de 2012)

Campos Victoria, Guari glía Oswaldo y otros. Concepciones de la Ética. Editorial Trotta. Madrid. 1992

CORTINA Adela, En Concepciones de la Ética, Fines y valores, Editorial Trotta, Barcelona 1992. p.192

CUENTO “La Rana que quería ser Autentica”. Monterroso, Augusto, en Dieciséis Cuentos Latinoamericanos. Editorial Norma. 1992. p. 127

DEPARTAMENTO DE NARIÑO. POLÍTICA PÚBLICA DE JUVENTUD. 2011.

FERNÁNDEZ Niño, Carlos, Zarama Germany otros. Reingeniería de una Ilusión.Cordaid -Sinergia.Bogotá (2007). p. 48.

JARAMILLO Agudelo, Darío. Antología de iniciación a la poesía. Carlos Valencia Editores. 1992.

JÜRGEN Habermas, Teoría de la acción comunicativa II, Taurus 1987. p.177

MATURANA Humberto. Formación Humana. Tercer Mundo Bogotá 1998.

MEJÍA Bastidas, Jaime. El Manejo alternativo de los Conflictos. Pasto. 2010

MOCKUS Antanas, Victoria Camps y otros. Ética y Ciudadanía. Ateneo Fondo Editorial. Medellín. 2003.

PARRA Nicanor, Antología de iniciación a la Poesía. Poe maquinas, Carlos Valencia Editores. Pp. 43-44.

ROCKWELL Elsie (Coordinadora) La Escuela Cotidiana. Fondo de Cultura Económica. México. 2001.

ANEXOS

Anexo A. Reseña de la observación participante en talleres con actores de la comunidad educativa

La tecnicidad ha querido volver instrumental todos los procesos que impliquen la previsión y construcción social del futuro. Ello viene impidiendo recuperar la capacidad crítica, de pensar a profundidad la labor educativa y participativa que se inicia con cada persona, en la familia, en la colectividad; generando conflictos y tensiones fuertes al interior de dichas instituciones básicas para la sociabilidad humana.

Nuestra aspiración y sueño superior es un mundo en convivencia para la institución educativa y la región. Se trata de equidad y sostenibilidad del desarrollo o un enfoque alternativo, que pueda corresponder a las aspiraciones de las mayorías. Se debe asumir que dicha tarea, probablemente estratégica, se puede empezar ya en nuestras comunidades educativas. Para ello es necesario establecer una labor crítica en todos los niveles arriba señalados: mundos de la persona, la familia y de la sociedad entera. Sin la rigurosidad para abordar esta construcción quedan sin piso sus referentes y la construcción participativa del bienestar.

Esta labor es a su vez crítica y constructiva y consiste en revisar la manera como abordamos nuestras relaciones con **el otro y lo otro**, como intercambiamos pensamiento, que lazos de amistad y solidaridad práctica tenemos en todas las expresiones de nuestras formas organizativas.

El Taller procura una ruta y metodología de especial utilidad: La construcción colectiva de pensamiento. Se trata de una ruta de **construcción colectiva** de pensamiento, constituyéndose en una opción epistemológica que tiene sobre otras posibilidades de aproximación a la realidad ventajas como:

- Parte del saber de cada persona, con sus percepciones válidas y valiosas de su realidad; los acumulados, saberes culturales de la sociedad en que se desenvuelve; emociones y la singularidad de la sensibilidad que le producen los fenómenos complejos a los cuales se aproxima.
- Contribuye a reconocer al “Otro” y a “lo Otro” diferente. Encontrando en la conversación y el diálogo formas creativas y novedosas de enriquecimiento de saberes del pensar individual y colectivo, aprendizaje grupal en el tratamiento de los nudos y tensiones, reconocimiento y manejo civilizado de las diferencias y conflictos, en suma efectuar una praxis de democratización del pensamiento.

- Aceptamos que nuestras lecturas son aproximaciones a realidades complejas y dinámicas. Que es posible cambiar de posiciones y lecturas en la medida que es dinámica la vida y sus manifestaciones.
- Desencadena acciones con saldo pedagógico a partir de la CONVERSACION Y EL DIALOGO. Reivindicando el valor del lenguaje y la palabra construida en la cultura, el respeto y una actitud de reconocimiento al derecho a la precariedad y la humildad frente a la vitalidad, superioridad y riqueza del mundo de la vida..

Alrededor de la invitación de buscar consensos colectivos, horizontes y referentes del “Convivencia”, se podrá desatar un ejercicio que recogerá desde el nivel de lo local los aportes de cada actor de la comunidad educativa, en su perspectiva indiscutiblemente endogénica. Se podrá observar los niveles de complejidad y complementariedad alcanzados. Todo ello, partiendo de las posturas particulares individuales y luego colectivas. Constituyentes de piezas vitales para todo ejercicio de participación y consolidación de habilidades de pensamiento desde las comunidades.

Tendremos que estar atentos a los pasos siguientes, de los ejercicios de construcción social del conocimiento, pues se observará como se enhebra y perfecciona las construcciones del saber y el pensar, con la participación del otro. La persona diferente, aquella que requiere interpelarse, e incluso reconocerse. Dado que los procesos humanos en comunicación requieren siempre de la comunidad, del encuentro de la posibilidad del encuentro creativo.

Apreciaremos ya los elementos en estas construcciones colectivas a partir del enriquecimiento que aporta cada nuevo grupo de nuevos interlocutores. Cada nueva construcción complementaria, respecto de los ejercicios individuales. Ahora veamos una relatoría del ejercicio realizado con la comunidad educativa:

Anexo B. Testimonios de los actores en los talleres

(Ejemplos representativos)

Mercedes Mallama (Madre de Familia): “La convivencia consiste en llevarse bien con el vecino, cuidar el agua, los bosques, sembrar varios productos, cosechar en minga, visitar con frecuencia a donde el compadre”¹²

John Yela (Joven estudiante): “Convivencia es convivencia: Amor, respeto, solidaridad.”¹³

Francisco Riascos (Joven estudiante): “La convivencia en la escuela es la posibilidad de conocer las capacidades y el talento como seres humanos, para encontrarnos en equilibrio con las fuerzas que actuar en el universo. Crear, imaginar, para actuar”¹⁴

Wilson Ordoñez (Joven estudiante): “Convivencia en armonía es: Interactuar, convivir, respetar, conocer y cuidar.”¹⁵

Daniel Cano (Docente): “Convivencia es: Escuela vinculada al territorio – Equilibrio -Autoridad -Armonía.”¹⁶

Alicia Estrada (Docente): “Convivencia es mostrar confianza, diálogo, respeto, compartir, ayudarse. Respeto a la naturaleza: es tener vida.”¹⁷

Adriana Delgado (Estudiante): Convivencia.....Para respetar al otro.....¹⁸

Segundo Cárdenas (Estudiante): “La convivencia es ser buen amigo y tener confianza.

¹² Mercedes Mallama, 22 de marzo del 2012, Vereda el Motilón Samaniego

¹³ Jhon Yela, 22 de marzo del 2012, Vereda el Motilón Samaniego

¹⁴ Francisco Riascos, 22 de marzo del 2012, Vereda el Motilón Samaniego

¹⁵ Wilson Ordoñez, 22 de marzo del 2012, Vereda el Motilón Samaniego

¹⁶ Daniel Cano, 23 de marzo del 2012, Vereda el Motilón Samaniego

¹⁷ Alicia Estrada, 23 de marzo del 2012, Vereda el Motilón Samaniego

¹⁸ Adriana Delgado, 23 de marzo del 2012, Vereda el Motilón Samaniego

Jesús Cuasquer (Estudiante):¹⁹ “La convivencia es para mí ayudar a conocer el ambiente, que es el que nos genera salud. El agua, el oxígeno, es vida, para nosotros. De ellos depende la salud, que nos genera todo lo que nos rodea, en el ambiente y el ecosistema en general.”²⁰

Herney Mora (Docente): “Convivencia es estar en armonía con la naturaleza y el espíritu, en base a la oralidad con nuestros ejes, ambientales, como son el agua, el sol, la pacha mama y el conjunto de nuestros recursos naturales, para garantizar su tenencia y disposición y la disponibilidad de ellos para nuestros hijos.”²¹

Medardo Cuaspud (Padre de Familia):“Es estar en buenas condiciones dentro de nuestro territorio; disponiendo de un buen alimento y comunicación.”²²

Fernando Ayala (Estudiante):“Es compartir con los demás.”²³

Campos Santander (Padre de Familia):“Convivencia: es cuidar nuestros ríos, paramos, para que produzcan buenos alimentos. Es también llevarnos bien con nuestros vecinos.”²⁴

Graciela Riascos (Madre de Familia):“Convivencia es trabajar en comunidad, es construir algo mejor para beneficio de todos; es saber construir nuestros propios proyectos productivos.”²⁵

Adonias Maya (Docente):“<<Convivencia>>es la búsqueda armónica de la armonía entre:Hombre -Mujer
Papá – Mamá
Casa- Hogar
Frio -Caliente
Amor -Desamor
Rumor -Palabra²⁶

¹⁹ Segundo Cardenas, 24 de marzo del 2012, Vereda el Motilón Samaniego

²⁰ Jesus Cuasquer, 24 de marzo del 2012, Vereda el Motilón Samaniego

²¹ Herney Mora, 24 de marzo del 2012, Vereda el Motilón Samaniego

²² Medardo Cuaspud, 24 de marzo del 2012, Vereda el Motilón Samaniego

²³ Fernando Ayala, 25 de marzo del 2012, Vereda el Motilón Samaniego

²⁴ Campos Santander, 25 de marzo del 2012, Vereda el Motilón Samaniego

²⁵ Graciela Riascos, 25 de marzo del 2012, Vereda el Motilón Samaniego

²⁶ Adonias Maya, 26 de marzo del 2012, Vereda el Motilón Samaniego

Sonia Benavides: (Docente): “Cuando resolvemos los conflictos nos aproximamos a una manera diferente de apreciar el tiempo...”²⁷

Herney Moro y Fernando Ayala (En duplas): “La convivencia es compartir con los demás, lo más lindo que la vida nos ofrece; mirar y contemplar con respeto la belleza de la naturaleza; utilizar en forma armónica los recursos naturales. En especial cuidar y proteger el agua, aire, la luz, y los productos que produce nuestra tierra (y que actualmente tenemos).”²⁸

El grupo de Ocho Persona (Estudiantes, docentes, padres): “**Convivencia** es tener y amar el territorio, con autonomía, shagra, educación propia, armonía y siendo buenos amigos, con respeto, en minga, con pensamiento propio y protegiendo el conocimiento; conservando el ambiente natural.”

Una comprensión que dé cuenta de la riqueza en los aportes colectivos lo visualizamos en el siguiente gráfico que se recogen del trabajo con los participantes del taller:

Gráfica 2. Grados de complementariedad en las interacciones entre el mundo social, cultural y natural.



Fuente: Esta Investigación

²⁷ Sonia Benavides, 26 de marzo del 2012, Vereda el Motilón Samaniego

²⁸ Herney Moro y Fernando Ayala, 26 de marzo del 2012, Vereda el Motilón Samaniego